

VISTO

Que por circular 2020/0000005/1 se instruye sobre el procedimiento a seguir para la ejecución de los fondos presupuestales del Municipio en el marco de la Emergencia Sanitaria

RESULTANDO

Que el Cuerpo no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

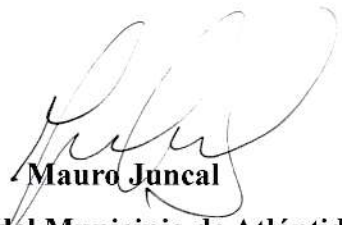
El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Crear el fondo COVID 19-Atlántida por un monto de \$15.000 para ejecutar los gastos que realice el Municipio relacionados a la emergencia Sanitaria y Social, dicho Fondo tendrá vigencia hasta el 30 de noviembre de 2020

2) COMUNICAR la presente resolución a la Dirección General de RRFF, Contaduría y Delegados Municipio

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, Mauro Juncal, **Alcalde del Municipio de Atlántida**
Resolución aprobada con fecha 3 de agosto de 2020



Mauro Juncal

Alcalde del Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal